



INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION TECNICA DE LA SABANA IDECTSA

Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 del M.E.N

Autorizado por secretaria De Educación Municipal

Licencia N° 003 del 26 de mayo de 2010

Registro de programas N° 4128 del 17 de diciembre de 2014

Acuerdo en salud N°00357 de noviembre 26 de 2014

Decretos 2006 de 2008 y 2376 de 2010.

Matricula mercantil N° 60841 del 15 de agosto de 2002

Nit. 2759165-2

ACTA CERTIFICACION N° 004

A los (27) días del mes de junio del 2016 a solicitud del señor Director del instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION TECNICA DE LA SABANA "IDECTSA"; se reunió con el Concejo Directivo con el fin de formalizar la certificación colectiva.

Autorizado por la Secretaria de Educación municipal mediante Licencia N° 003 del 26 de mayo de 2010 y Registro de programas N° 4128 del 17 de diciembre de 2014 y el acuerdo en salud N° 00357 de 2014 y los decretos 4904 del 2009, 2006 de 2008 y 2376 de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno (a) de los estudiantes que aprobaron sus competencias académicas, se procede a certificarlos como Técnico AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS, de acuerdo a lo expuesto por el artículo 42 y 90 de la ley 115 de 1994 y del artículo 3 ley 1064 de julio 26 de 2006 y el decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 y el acuerdo 153 del 30 de octubre de 2012.

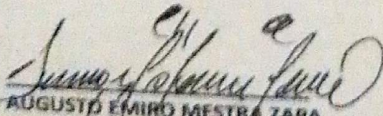
A:

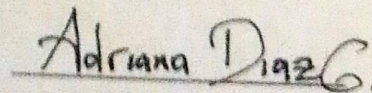
ALVARO JAVIER GALARCIO TIRADO

Identificado (a) con C.C N° 1.068.663.107 De Ciénaga De Oro - Córdoba, a quien se le tomo el juramento de rigor y se hizo entrega del certificado de Técnico AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS que lo (a) autoriza para el ejercicio de sus competencias y funciones.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación a los (27) días del mes de junio del 2016; registrado con el folio 004 del libro de actas 01.

FIRMADO Y SELLADO


AUGUSTO EMIRO MESTRA ZAPA
DIRECTOR DE IDECTSA



SECRETARIA

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO NOTARIAL DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA)

El suscrito Notario da fe de que la presente es una copia del documento original que tuvo a la vista.

04 JUN 2016